REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO ACTA No. 36

CALI (VALLE), 25 de enero de 2023

Caso: 76-001-25-02-000-2021-01920

INTERVINIENTES

Magistrado(a): LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO.

Disciplinado: JOSE YESID GOMEZ MORENO **–No Asistió-**

Compulsa de Copias: JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ministerio Público: Procuradora 62 en lo Judicial **–No Asistió-**

Audiencia de Pruebas y Calificación — VIRTUAL-Plataforma — Microsoft Teams

Inicio audiencia: 9:03 a.m. 25 de enero de 2023 Fin audiencia: 9:05 a.m. 25 de enero de 2023

Se verifica la asistencia virtual de las partes. El Despacho dejó constancia que no compareció el disciplinado, razón por la cual **SE ORDENÓ**: **1)** Se de aplicación a lo previsto inciso 3º del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, esto es, se deberá declarar persona ausente del letrado previo emplazamiento y designar un defensor de oficio quien debe posesionarse a los efectos que comparezca a la próxima audiencia. **2)** Oficiar al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cali para que remita en forma íntegra y digitalizada el proceso bajo el radicado 2019-00331-00 desde la Compulsa de Copias en adelante. **3)** El disciplinado deberá ser citado en las direcciones que aparezcan en el Registro de Abogados y las aparezcan en el proceso laboral, dejando las constancias respectivas. Se fijó fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas y calificación para el próximo **VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A PARTIR DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA**, **LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.**

(Firma Electrónica) **LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO**Magistrado

Luis Rolando Molano Franco

Firmado Por:

Magistrado Comisión Seccional De Disciplina Judicial Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 16f65727148e13dadfa24608819223385961306ab651bec1d6ab58ebb8f28bee

Documento generado en 26/01/2023 11:48:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO ACTA No. 37

CALI (VALLE), 25 de enero de 2023

Caso: 76-001-25-02-000-2021-01926

INTERVINIENTES

Magistrado(a): LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO.

Disciplinado: HERNANDO MEJIA BONILLA -No Asistió-

Compulsa de Copias: JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE GUADALAJARA DE BUGA

Ministerio Público: Procurador 66 en lo Judicial -No Asistió-

Audiencia de Pruebas y Calificación — VIRTUAL-Plataforma — Microsoft Teams

Inicio audiencia: 10:14 a.m. 25 de enero de 2023 Fin audiencia: 10:16 a.m. 25 de enero de 2023

Se verifica la asistencia virtual de las partes. El Despacho dejó constancia que no comparecieron el ministerio público y el disciplinado, razón por la cual **SE ORDENÓ**: 1) Se de aplicación a lo previsto inciso 3° del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, esto es, se deberá declarar persona ausente al letrado previo emplazamiento y designar un defensor de oficio quien debe posesionarse a los efectos que comparezca a la próxima audiencia. 2) El disciplinado deberá ser citado en las direcciones que aparezcan en el Registro de Abogados, el cual deberá ser actualizado y las que aparezcan en el presente proceso. Se fijó fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas y calificación para el próximo **VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A PARTIR DE LAS OCHO Y TREINTA (8:30 A.M) DE LA MAÑANA**, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

(Firma Electrónica) **LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO**Magistrado

Firmado Por:

Luis Rolando Molano Franco Magistrado Comisión Seccional De Disciplina Judicial Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: fd6c9bcd3bc0fb99b6713956a873d362eee5fb45a43b18e214efcb99f8174d58

Documento generado en 26/01/2023 11:48:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica